



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°37/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

06-05-2024

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	30.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					30.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					30.000

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN DE NUEVO CONVENIO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES. SE ADJUNTA CORREO ELECTRÓNICO DE SRA. TERESA CIFUENTES MEDINA, SECRETARIA ALCALDÍA, POR INSTRUCCION DE SR. ALCALDE.



[Handwritten signature]
PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



[Handwritten signature]
MARCO ALVAREZ ANTIMAN

DIRECTOR SECPLAN



[Handwritten signature]
FABIOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



[Handwritten signature]
DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ

DIRECTOR DE CONTROL(S)

DECRETO EXENTO N° 904-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°37/2024,
 ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 08 MAY 2024

VISTOS:

1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-

- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre Clasificaciones Presupuestarias.
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- 6) La Sesión Ordinaria N°103 de fecha 03 de Mayo de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 37** de fecha 03 de Mayo de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 99 de fecha 06 de Mayo de 2024.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Clasificaciones Presupuestarias.

modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.

de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 37** de fecha 03 de Mayo de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 99 de fecha 06 de Mayo de 2024.

N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS M\$.-

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	30.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					30.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					30.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CALN/SFF/SAB/IFAL/FClees



CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:
 -Secretaría Municipal
 -DAF-Contabilidad

DECRETO EXENTO N° 953.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°38/2024,
ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 15 MAY 2024

VISTOS:

- 1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
- 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-
- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre Clasificaciones Presupuestarias.
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- 6) La Sesión Ordinaria N°104 de fecha 13 de Mayo de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 38** de fecha 06 de Mayo de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 101 de fecha 13 de Mayo de 2024.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS M\$.-

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
29	03			VEHICULOS	622
35				SALDO FINAL DE CAJA	22.583
TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$					23.205

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
24	03	101	001	A EDUCACIÓN	23.205
TOTAL AUMENTO EN M\$					23.205



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CALN/SFF/SAB/PCS/FALees

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DAF-Contabilidad

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE

DECRETO EXENTO N° 952.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°39/2024,
 ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 15 MAY 2024

VISTOS:

aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
 aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-

Clasificaciones Presupuestarias.

modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
 de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 39** de fecha 06 de Mayo de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 102 de fecha 13 de Mayo de 2024.
 N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que
- 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que
- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus
- 6) La Sesión Ordinaria N°104 de fecha 13 de Mayo
- 7) Las facultades que me confiere la Ley

DECRETO:

I. APRUEBA CREACIÓN DE CÓDIGO INI.

AÑO	CODIGO INI	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO EN M\$
2024	082041200230	P.I. COMITÉ DE VIVIENDA DE ELICURA	8.194

II. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS M\$.-

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03	001		PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	8.194
TOTAL AUMENTO EN M\$					8.194

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
31	02	002	023	P.I. PROYECTO COMITÉ DE VIVIENDA ELICURA	8.194
TOTAL AUMENTO EN M\$					8.194



SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CALN/SFF/SAB/PCS/FAL/ees

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DAF-Contabilidad

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
 ALCALDE

111

DECRETO EXENTO N° 1003

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°40/2024,
 ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO,

23 MAY 2024

VISTOS:

aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
 aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-

- 1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que
- 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que
- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- 6) La Sesión Ordinaria N°105 de fecha 22 de Mayo de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 40** de fecha 15 de Mayo de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 107 de fecha 22 de Mayo de 2024.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Clasificaciones Presupuestarias.

modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.

DECRETO:

I. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS M\$.-

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	30.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					30.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	08	999		SERVICIOS GENERALES	5.000
24	01	007		ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	25.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					30.000



SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

AFG/SFF/SAB/PCS/FAL/lees

DISTRIBUCION:
 -Secretaría Municipal
 -DAF-Contabilidad

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



ALEX MARCELO FIGUEROA GONZALEZ
 ALCALDE(S)

DECRETO EXENTO N° 1004

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°41/2024,
ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 23 MAY 2024

VISTOS:

1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-

- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- 6) La Sesión Ordinaria N°105 de fecha 22 de Mayo de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 41** de fecha 15 de Mayo de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 108 de fecha 22 de Mayo de 2024.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley

Clasificaciones Presupuestarias.
de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 108 de fecha 22 de Mayo de 2024.
N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS M\$.-

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	10.200
TOTAL AUMENTO EN M\$					10.200

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	01	001		ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.200 ✓
24	01	007		ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	6.000 ✓
TOTAL AUMENTO EN M\$					10.200

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL

AFG/SFF/SAB//PCS//AL/ees



ALEX MARCELO FIGUEROA GONZALEZ
ALCALDE(S)

DISTRIBUCION:
-Secretaría Municipal
-DAF-Contabilidad

DECRETO EXENTO N° 1005

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°42/2024,
 ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 23 MAY 2024

VISTOS:

1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-

- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- 6) La Sesión Ordinaria N°105 de fecha 22 de Mayo de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 42** de fecha 15 de Mayo de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 109 de fecha 22 de Mayo de 2024.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley

Clasificaciones Presupuestarias.

de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 109 de fecha 22 de Mayo de 2024.

N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS M\$.-

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	9.912
TOTAL AUMENTO EN M\$					9.912

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	08	999	999	SERVICIOS GENERALES	9.912
TOTAL AUMENTO EN M\$					9.912

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 AFG/SFF/SAB//PCS/FAL/ees



ALEX MARCELO FIGUEROA GONZALEZ
 ALCALDE(S)

DISTRIBUCION:
 -Secretaría Municipal
 -DAF-Contabilidad

112

DECRETO EXENTO N° 1006

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°43/2024,
 ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 23 MAY 2024

VISTOS:

1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-

- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre Clasificaciones Presupuestarias.
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- 6) La Sesión Ordinaria N°105 de fecha 22 de Mayo de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 43** de fecha 15 de Mayo de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 110 de fecha 22 de Mayo de 2024.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Clasificaciones Presupuestarias.

de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 43** de fecha 15 de Mayo de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 110 de fecha 22 de Mayo de 2024.

DECRETO:

I. APRUEBA CREACIÓN DE CÓDIGO INI.

AÑO	CODIGO INI	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO EN M\$
2024	082041201940	P.I AGUA BEBESTIBLE SECTOR LOTE B, CONTULMO	38.000

II. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS M\$.-

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	38.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					38.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
31	02	004	194	P.I. AGUA BEBESTIBLE SECTOR LOTE B, CONTULMO	38.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					38.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

AFG/SFF/SAB/PCS/FAL/ees



ALEX MARCELO FIGUEROA GONZALEZ
 ALCALDE(S)

DISTRIBUCION:
 -Secretaría Municipal
 -DAF-Contabilidad

113

DECRETO EXENTO N° 1007

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°44/2024,
 ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 23 MAY 2024

VISTOS:

- 1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
- 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-
- Clasificaciones Presupuestarias.
- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- 6) La Sesión Ordinaria N°105 de fecha 22 de Mayo de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 44** de fecha 15 de Mayo de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 111 de fecha 22 de Mayo de 2024.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS M\$.-

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	50.686
TOTAL AUMENTO EN M\$					50.686

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
24	03	101	001/	A EDUCACIÓN	50.686
TOTAL AUMENTO EN M\$					50.686

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

AFG/SFF/SAB//PCS/FAL/ees

DISTRIBUCION:
 -Secretaría Municipal
 -DAF-Contabilidad



ALEX MARCELO FIGUEROA GONZALEZ
 ALCALDE(S)



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°45/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

27-05-2024

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
07	01			VENTA DE BIENES	373
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	161
13	03	002	002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	20.400
TOTAL AUMENTO EN M\$					20.934

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	534
31	02	002	020	ASISTENCIA LEGAL PARA POSTULACIÓN PROYECTOS PMB	20.400
TOTAL AUMENTO EN M\$					20.934

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA PROYECTO DE ASISTENCIA LEGAL PARA POSTULACIÓN DE PROYECTOS PMB Y CUBRIR PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS POR 10 DÍAS DE PROFESIONAL. SE ADJUNTA CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 23/05/2024, DE DIRECTOR SECPLAN Y MEMO N°58/2024 DEL 17/05/2024 CON ORDEN DE INGRESO N°190 Y RESOLUCIÓN EXENTA N°5093/2024 DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE BARRIO



Paola Caamaño Sánchez
PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



Marco Alvarez Antiman
MARCO ALVAREZ ANTIMAN

DIRECTOR SECPLAN



Fabiola Aguayo Lobos
FABIOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Sofia Aedo Becker
SOFIA AEDO BECKER

DIRECTOR DE CONTROL



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°46/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

27-05-2024

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	15.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					15.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.500
22	08			SERVICIOS GENERALES	5.500
22	09			ARRIENDOS	5.000
24	01	008		PREMIOS Y OTROS	2.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					15.000

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA FINANCIAR ACTIVIDADES OFICINA DE DEPORTES, ACTIVIDAD FÍSICA Y VIDA SALUDABLE. SE ADJUNTA MEMO N°68 DEL 23/05/2024 DE DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.



DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



DIRECTOR SECLAN



ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



DIRECTOR DE CONTROL